



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 115** de fecha Lunes 26 de Agosto de 2019, mediante el **acuerdo Nº742**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable unánime de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 742) solicitar formalmente a Carabineros de Chile, el estudio de validación de una Tenencia Radio Patrulla por la importancia del Camino Internacional y lo que significa el rol Portuario con el Puerto Terrestre, además de la restitución de la dotación de Carabineros en la Comuna que se ha visto disminuida durante estos dos últimos años cerca a los 17 funcionarios.

Los Andes, 27 de Agosto de 2019